

Estimadas familias,

EL AMPA del IES *Jesús de Monasterio* de Potes gestiona el banco de libros del alumnado de BACHILLERATO a través de las siguientes normas para continuar con su desarrollo durante el próximo curso 2021-22:

OBLIGACIONES:

- Las familias interesadas en este programa y con hijos/as matriculados/as en el Centro deberán entregar todos los libros que han estado utilizando en el curso 2020-21 al banco de recursos educativos (libros de texto) para el alumnado de ESO, (si han sido alumnos de 4º ESO) o al banco de libros del alumnado de BACHILLERATO si ya son alumnos de bachillerato. Estos libros deberán estar forrados y en buen estado de uso.

En caso de pérdida de algún libro o que se encuentre inservible, la familia deberá aportarlo importe correspondiente o pagar dicho libro para participar en el programa.

- Aquellos alumnos que repitan curso y se matriculen de las mismas materias no devolverán los libros y los conservarán para su uso en el curso 2021-22.

En el caso de que se cursara alguna materia diferente podrá solicitarse el préstamo del libro correspondiente.

- Todas las familias se comprometen a forrar (con plástico no adhesivo) y a conservar en buen estado los libros que les sean entregados, y a devolverlos al final del curso 2021-22. Las familias deberán permanecer en el banco de recursos hasta la finalización del Bachillerato.

Todas las familias participantes deben ser miembros del AMPA del IES Jesús de Monasterio y **haber satisfecho la CUOTA del AMPA de 15€ del curso correspondiente.**

Las familias que voluntariamente participen aportarán la tasa del BDL de 50€ en la cuenta del AMPA
- En 1º BACH. Se efectuará un abono único de 50€ en concepto de FIANZA para toda la etapa.

(una copia del pago del banco se entregará junto con la solicitud y los libros)

- N° cuenta del AMPA del IES *Jesús de Monasterio*: Liberbank. IBAN ES26 2048 2057 4834 0001 9925

- CORREO. DEL AMPA : ampamonasterio@gmail.com

DERECHOS:

a) Las familias participantes de 1º y 2º de Bachiller recibirán en septiembre todos los libros necesarios para

el curso escolar. Quedan excluidos los materiales no reutilizables (láminas de plástica, fotocopias de las diferentes materias, cuadernillos, etc.), que deberá adquirir cada familia.

b) Para facilitar la gestión, los lotes serán completos no pudiendo solicitar libros sueltos.

e) El alumnado nuevo de 1º de Bachiller o que desee participar deberá estar libre cargas derivadas del mal uso del banco de recursos de la ESO o de un Centro anterior. Contribuirán con la misma cantidad económica que el resto de familias.

d) El alumnado que finaliza 4º de ESO este curso 2020-21, devolverá los libros prestados y podrá donar, si lo desea, el resto de sus libros al banco de recursos del Centro.

e) Aquellas familias que no deseen participar, adquirirán por su cuenta todos los libros necesarios.

CALENDARIO: Devolución y entrega de los libros para alumnos de Bachillerato:

- 4º ESO:(DEVOLVERÁ LOS LIBROS EN EL BOL DE LA ESO)

BACHILLERATO:

- Reparto de los libros: Fechas a determinar en Septiembre

En Potes, a 1 de julio de 2021

Atentamente,